SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, lunes 7 de Diciembre de 1903 — Núm. 250

De política

Efectos locales

Y, como es consiguiente, el tema de la generalidad de las gentes ha sido ayer y anteayer el de la caida de Villaverde y la elevación al poder de don Antonio Maura. Por la significación de Maura en esta Isla de Mallorca, en la que tiene un partido personal y por lo tanto que, sin condiciones, le sigue á ciegas doquiera vaya, ya entre las masas fusionistas, ya con Gamazo desligado de estas, ya solo y en grupo independiente, ya en inteligencia y conjunción con Silvela, ya exaltado á la dirección de los elementos conservadores y católicos del país, tanto en el poder como fuera de él, bien en la oposición bien desde el gobierno,... el último acto político, de voluntad parlamentaria y real, ha trascendido aquí.

Escusado decir, porque lo reflejan todos los colegas locales que han podido emitir su opinión y especialmente los mas arraigados *La Almudaina* y *La Ultima Hora*, el contento que generalmente se ha producido en todas partes por ser D. Antonio Maura el primer balear que, desde los tiempos del parlamentarismo, hase conquistado tan elevado puesto y merecido tan sin par honra.

No es de partido la satisfacción germinada: es de opinión. Pasa- [illegible] ta Isla los azarosos tiempos de las enconadas y pasionales luchas políticas que llegaban á establecer divisiones y barreras de odios aun entre las familias. Hoy ya no se pelea para la conquista del poder que trae aparejada la consecución de dones oficiales y de prebendas de presupuesto; se mira mas alto y todos los partidos de consuno, aparte las miserias municipales y las minucias de la justicia verbal, tienden á laborar por la prosperidad del pais, por la moralidad del Estado, por la salvación de la pátria, regenerando la Hacienda y cumpliendo todos con los deberes que nos exige la relación de ciudadanía.

Por esto lo que un tiempo hubiera producido no solo pánico sino horror, hoy nos ha llenado de júbilo: por igual de él participan los radicalísimos republicanos de la tierra, que los demócratas y los liberales, que los conservadores históricos, que los tradicionalistas y católicos, que los afectos personales del señor Maura.

La consagración solemne del mas grande é ilustre político balear, cuyos talentos hanse visto premiados en el espacio de una semana con su ingreso en la Real Academia de la Lengua y por su nombramiento de Jefe del Poder Ejecutivo de la Monarquía, es nuestro alborozo.

Maura licenció sus huestes, dió libertad á sus amigos, facultad de obrar por sí á los que le siguieron, en el último acto parlamentario por él realizado y al ingresar como soldado de fila en el partido conservador, fué aclamado solemnemente por su jefe y hoy ésta aclamación queda sancionada por la confianza regia.

El jefe indiscutible de los conservadores españoles es el jefe del actual Gobierno español.

Y si, pues, esta es la realidad ¿á qué esperan en esta tierra los elementos de histórica conservaduría que rodean á don Pedro Sampol y se rebelan contra los mandatos de sus jefes naturales, los Sres. Condes de Sallent y de San Simón, para determinarse á obrar decididamente y acatar, con su acceso al Casino maurista, la proclamada jefatura del balear ilustre, del hijo de Palma, del notable político y estadista español D. Antonio Maura?

Nos consta, sin embargo, que ellos reconocen con satisfacción la jefatura y que en general entre los escasos leales que aun constituyen el Casino de los Condes hay deseos de ingresar corporativamente en *La Peña*; pero que pequeños obstáculos de formas, nimias cuestiones de procedimiento, causas limitadas y reducidas, casi pueriles, lo impedían. Desde hoy todo desaparece y no hay razón ni motivo para que perdure este estado de desequilibrio político en la Isla. Los personalismos deben abandonarse y hay que demostrar el patriotismo y el amor á España y á Mallorca realizando un acto de armonía plausible, que satisfaga la aspiración general.

En Mallorca no deben existir en lo sucesivo más que dos grandes agrupaciones monárquicas: la conservadora y la liberal. Todo cuanto á eso se oponga debe desecharse, debe abandonarse, hacer á su alrededor el vacío, porque será hijo del despecho reprobado, del [illegible] propio herido, del egoismo insano y del fulanismo versatil y antojadizo. Y aquí esto ha de desaparecer.

Trasciende, pues, la exaltación de Maura á la jefatura del partido y á la dirección del gobierno, á la política mallorquina. Ello ligará y unificará los elementos distanciados de la conservaduría insular y será régimen de tranquilidad, equilibrio y de paz, que ha de contribuir á la serenidad del espíritu público, á los progresos del pais, á la moralidad oficial y á la satisfacción común, en bien de Mallorca y de las demás Islas Baleares.

El centenario del "Quijote,,

Se trata en Madrid de celebrar solemnemente y con un acto de resonancia, que tenga, á ser posible, carácter nacional el centenario de la aparición del «Quijote». A este propósito escritores ilustres, pensadores insignes y prensa de gran circulación lleva sus ideas, y el Gobierno deberá prestarle su calor y su concurso.

La Epoca se ocupa de este proyecto con las siguientes palabras:

Tiene mucha razón Mariano de Cavia en el hermoso artículo que ayer publica en *El Imparcial*; ridículo sería ensalzar la idea de conmemorar magnificamente en Mayo de 1905 el tercer centenario de la aparición de *El Quijote*. ¿Quien habrá que no esté conforme, ó, mejor dicho, que no acoja con entusiasmo la idea de glorificar el «nacimiento» de aquel hidalgo manchego que tantos molimientos y quebrantos pasó por querer enderezar entuertos y desfacer agravios?

El mejor libro del mundo,

dijo en cierta ocasión Leopoldo Cano,

lo escribió un manco en mi tierra.

Honremos, sí, todos, cada cual desde su puesto, aquella gloria que á todos los españoles pertenece.

Mariano de Cavia enumera las entidades que deben tomar parte activa en la patriótica empresa. Con gusto secundamos en la medida de nuestros medios la iniciativa tomada por el insigne escritor. Asóciense, sí, á ella las Academias, los centros docentes, las corporaciones civiles, religiosas y eclesiásticas, las asociaciones literarias, la Prensa y todas las clases sociales: la aristocracia, la clase media, el pueblo.

Tiempo ha que se verificó en un palacio aristocrático, el de los duques de Fernán-Núñez, un baile de trajes, descrito admirablemente por el marqués de Molins, en el cual baile se reprodujeron con gran perfección artística las principales figuras del *Quijote*. Recientemente, en casa de los Sres. de Iturbe se presentó del modo que todos saben, bajo la dirección de Moreno Carbonero, una de las escenas de la ínsula Barataria.

Algo semejante á todo esto puede hacerse ahora, y la noble casa, que cuenta entre sus antepasados á aquel conde de Lemus, valedor del célebre manco, realizaría un acto que España entera aplaudiría con entusiasmo si organizase una fiesta en honra y gloria del autor de aquella carta que Cervantes escribió

con las ansias de la muerte.

El pueblo no olvidará tampoco á su escritor sin par, y cuantos fuera de España hablen la lengua que Cervantes enalteció como ningún otro escritor, acudirán, de seguro, á rendir público homenaje de admiración al primero de nuestros ingenios.

Dia será de regocijo nacional aquel en que, como testimonio duradero de las fiestas consagradas al Centenario de la publicación del *Quijote*, se erija, ó, mejor dicho, se termine en Madrid un monumento que demuestre á las demás Naciones civilizadas que España sabe honrar con esplendidez [illegible] más grande de su raza.

Un soneto á la reina

¡Desde el Cielo!

Con motivo de la fiesta de Santa Isabel, celebrada el dia 19 del pasado mes, que hacia recordar la noble y simpática persona de S. A. I. la archiduquesa Isabel, el poeta Antonio Grillo dedicó á la Reina María Cristina el siguiente soneto, suponiendo en él una carta de la augusta madre á su hija. De aquí el título *¡Desde el Cielo!*

El ilustre poeta, que llega como nadie al fondo de las almas, habrá conmovido profundamente con sus inspirados versos á la augusta dama, para quien será grato saber que con estos sentimientos suyos se identifican los demás.

«¡Hija del corazón! Por vez primera
no te acompaño sobre el triste suelo,
hoy, que Santa Isabel descorre el velo
al sol, colgado en mi lograda esfera.

No es verdad que el que espera desespera:
pues no pude soñar mayor consuelo
que verte más hermosa *desde el Cielo*,
y más conmigo que si á ti volviera!

Dios, de velarte el galardón me ha dado:
y aunque mis brazos ante Dios te ansian,
los cierro hasta el momento deseado!

Y como premio á los que en mí confían,
retardaré que vengas á mi lado,
porque cuántos sin ti se morirían!!!

Por la copia,

Antonio Grillo.»

Por la Purísima

La bandera española

—Tome usted eso y satisfaga la curiosidad de ese señor—me dijo el director entregándome un papel, que decia así: «Tengo muchos deseos de saber el origen de la bandera española y su historia, y si alguna vez puede usted dar una reseña histórica de ella, muchos españoles de los que residimos en América se lo agradeceremos».

Y yo, cumpliendo la orden, busqué las noticias que hacian al caso, allí donde presumí que podría encontrarlas, y el resumen de ellas helo aquí:

La actual bandera no se usa sino desde fines del siglo XVIII. El Rey D. Carlos III, en 1785, publicó un Real decreto en el que dispuso que los buques de guerra la usaran dividida en tres listas á lo largo, amarilla la central y rojas las laterales. Hasta 1843 no se hizo estensiva al Ejército esa disposición de la bandera.

¿Quiere decir esto que los colores rojo y gualdo no tuviesen abolengo tradicional, como nacionales, en España? No; esos colores habian disfrutado de tal carácter á fines del siglo XV y principios del XVI, y siempre aparecieron con él, aunque las banderas de los buques y tropas llevasen otras.

Del confuso tropel de escudos, pendones, banderas, divisas, etc., de la Edad Media, predominaron, como colores de los reinos que formaban la Monarquía española, el del escudo rojo en Castilla y Navarra; blanco, en Leon, Granada y Aragón Antiguo; amarillo, en Aragón Moderno y Cataluña. De ahí tomaron los Reyes Católicos, al hacer la unidad nacional, como colores simbólicos de ella, el rojo y el gualdo, que figuraban así en el escudo de la Corona de Castilla como en el de la de Aragón, descontando el blanco, que solo aparecía en algunos cuarteles de ambos.

Pero, no obstante, las tropas siguieron usando las banderas de los reinos ó Estados en que se reclutaban ó las de sus caudillos cuando éstos eran grandes señores, hasta que Felipe V, en 1707, mandó que cada regimiento tuviese una bandera coronela, blanca, con la cruz de Borgoña, escudo Real en el centro, y en los ángulos de la cruz dos castillos y dos leones apareados y cuatro coronas. Las demás banderas de los regimientos podían ser de los colores de la provincia, cuyo nombre llevaban los mismos. Quedó, pues, imperante el color blanco de la Casa de Borbón.

Lo mismo sucedió en la Marina de guerra, según Ordenanza de 1728. En 1734 sufrió alguna modificación el número y clase de banderas; pero seguía dominando la blanca con escudo Real y cruz de Borgoña, tanto en el Ejército como en la Armada; pero como llegó un dia en que no era posible distinguir en la marcha la nacionalidad de los buques cuando éstos pertenecían á Estados regidos por la casa de Borbón, pues todos llevaban pabellón blanco, de aquí que Carlos III, como queda dicho, mandara usar en los españoles la roja y amarilla.

El ejército de tierra, hasta durante el reinado de José Bonaparte, siguió con la bandera blanca, variándole sólo la forma del escudo y ornándola con el águila Imperial en el centro. Claro es que esto se refiere á los escasos Cuerpos que logró organizar el Rey *intruso*, pues las tropas nacionales continuaron peleando á la sombra de sus antiguas banderas.

En 1822, por imitar á los franceses de Napoleón, que en vez de banderas usaron *águilas*, imitación á su vez de los emblemas romanos, fueron suprimidas las banderas en nuestro ejército sustituyéndolas por un león dorado puesto en el extremo de un asta. La reforma duró sólo un año.

Desde 1843 acá, sólo ha habido un conato de modificación de la bandera, en cuanto á los colores. Durante la Revolución se trató de convertirla en tricolor, convirtiendo en morada una de las franjas rojas (lo cual, por cierto, resulta feísimo); pero tal idea no prosperó, sólo fué modificado el escudo, en el que se colocó la cruz de Saboya durante el breve reinado de don Amadeo. La República lo suprimió totalmente, y en 1876 volvieron las cosas á su ser y estado anterior.

El Coronel Santiponce.

Noticias varias

—Se encuentra levemente enfermo en Madrid el director de *El Correo* don José Ferreras.

—Ha sido nombrado catedrático de Historia Natural del Instituto de Alicante, D. Daniel Jiménez de Cisneros, que lo era de Jovellanos de Gijón.

—Ha fallecido en Madrid D. Diego Luque, director de escena que fué de los principales teatros de la corte y compañero del notable lilerato D. Luis Eguilaz.

—Comunican de Lisboa que continúan con gran actividad los preparativos para la recepción del rey de España.

Ya están colocados en las principales calles los mástiles que sostienen los escudos de armas de las dos naciones y los aparatos para la iluminación.

Dichos escudos se hallan rematados por coronas de luces.

El contralmirante inglés Fox mandará la escuadrilla inglesa de estación en aguas de Lisboa.

El presidente del Consejo, en unión del gobernador de Lisboa y el empresario del Teatro de San Carlos, han conferenciado para la gran función de gala.

Ya están repartidas las invitaciones para el banquete oficial con que será obsequiado el monarca español, el mismo día de su llegada, dia 10, ó sease el jueves próximo, en el Palacio de Ajuda.

El grupo de tiradores «Patria» se propone celebrar un concurso, al que será invitado el rey D. Alfonso.

—El ministro de la Guerra ha desmentido categóricamente esta mañana se tenga en estudio proyecto alguno de la ley variando la adicional á la constitutiva del Ejército en la parte que fija la proporcionalidad para el ascenso de los coroneles en las distintas armas y cuerpos al generalato.

—La tortuga, símbolo de la pereza, no duerme casi nada durante el transcurso de su larga vida, ó por lo menos no presenta las señales del sueño.

Se incluye también, aunque no se ha podido probar, entre los que no duermen, al sollo y al salmón.

Convenio con Noruega

Por encargo del ministro de Estado se ha leido en la alta Cámara el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega, firmando en en San Sebastián en 25 de Agosto último, y que modifica el tratado de comercio entre ambos países, fechado en Junio de 1892, fijando derechos moderados para nuestros vinos, á cambio de suficientes compensaciones, que consisten en ventajas al corcho, la sal, el arroz y los cueros.

Noruega también renuncia á los derechos señalados á las maderas comunes, clavos de herrar y pescados frescos.

Precedente del bill

Digámosle *bill*, ya que se han empeñado en ello los de Madrid. Por él ha caido el Gobierno Villaverde. Véase el precedente: el 22 de Enero de 1870, siendo ministro de Hacienda el Sr. Figuerola! se presentó, suscrita, entre otros, por los Sres. Ruiz Zorrilla, y Persi, Ruano y Sardoal, la siguiente proposición:

«Se autoriza al Gobierno para continuar invirtiendo desde 1.° de Enero de este año las rentas públicas con arreglo al proyecto de presupuesto presentado por la Comisión, haciendo desde luego todas las reformas y economías que en él se establecen.

Los presupuestos particulares de cada ministerio se irán planteando á medida que vayan siendo aprobados por las Cortes.»

Y hoy los que se han opuesto á una proposición igual han sido los republicanos, y es que los tiempos cambian las ideas, como las circunstancias y como los hombres.

Crónicas extranjeras

La cuestión macedónica

La sublime Puerta ha resuelto, con mucha habilidad, el problema más difícil.

Si hubiese persistido en su negativa á acceder á las exigencias austro-rusas, apoyadas por Europa entera, habría provocado un conflicto y quien sabe si una guerra de consecuencias pavorosas y, por el contrario, de aceptar los nueve artículos de la nota diplomática, fruto de las deliberaciones de Muergsteg, habría conferido á las potencias un título ejecutorial.

Una vez más, ha practicado Turquía el medio *tutissimus ibis*.

La Sublime Puerta, después de dos largos consejos de ministros, celebrados en Yildiz-Kiosk, ha declarado que, *en principio*, acepta la nota, pero que se reserva el derecho de examinarla

prácticamente en los detalles de aplicación.

En Viena y en San Petersburgo han acogido con satisfacción esta respuesta, si bien no se hacen ilusión alguna sobre el valor y el resultado práctico de la misma.

El príncipe de Bismarck decía que «cuando se acepta *en principio* una proposición, significa que se rechaza de hecho», y esta máxima es la que acostumbra á seguir el Gobierno del Bósforo.

Mientras el invierno llega é interrumpe, á pesar del heroismo de los insurrectos, las operaciones, en Constantinopla se confía en poderosos aliados.

La política occidental no puede, para sus proyectos dilatorios, contar sino con un almanaque, y, en cambio, el jefe de los creyentes, más afortunado, cuenta con tres.

El Ramadán empieza el 21 de noviembre, y esta Cuaresma musulmana termina en 21 de diciembre, por la fiesta del Gran Beizim; nadie ignora que durante este lapso de tiempo de recogimiento religioso y de ayuno, no puede el sultán tomar resolución alguna.

Apenas concluído este intervalo sagrado llegará la época en que los cristianos que siguen el calendario gregoriano, celebrarán las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, durante las cuales se suspenden todos los negocios, y doce días más tarde los sectarios del calendario Juliano podrán á su vez invocar las mismas razones ó pretextos para paralizar los trabajos.

Así, de excusa en escusa, la diplomacia habrá perdido—ó lo que es lo mismo la Puerta habrá ganado—más de dos meses, y habrá que aplazar para fines de enero ó principio de febrero el examen de las reservas que Turquía ha creído conveniente hacer al plan que aceptó en principio.

Cualquiera que estudie de cerca la situación y no se deje deslumbrar por frases sin sentido, reconocerá que nada ha cambiado, y que el Sultán ha sabido salirse hábilmente de una situación difícil.

No obstante, esto no es una solución, sino un aplazamiento, ya que al primer rayo de sol de la primera lucha empezará otra vez más encarnizada que nunca en los infortunados vilayatos de Macedonia, y Europa volverá á ser culpable de negligencia criminal é impotencia delante de tales catástrofes.

Aparte de las consideraciones políticas, hay, ante todo, una cuestión de humanidad.

Europa no puede excusarse del deber de solidaridad respecto á los supervivientes de las matanzas y los incendios; no puede perder de vista que una nación, siquiera de mera filantropía y de caridad, no puede ejercerse de un modo eficaz en Macedonia, sino bajo la inspección de los delegados de Occidente.

La aceptación, puramente de forma por parte de Abdul-Hamid, de las proposiciones de las potencias, no dará resultado alguno, y se impone por parte de Europa, en nombre de la civilización, volver á las disposiciones del tratado de Berlín.

El problema de la navegacion aérea

El sabio director del Parque aerostático militar de Chalais-Meudon, coronel Renard, ha hecho presentar en la última sesión de la Academia de ciencias francesa por M. Maurice Levy, una memoria titulada *Aviacion*, en la cual demuestra la posibilidad de sostenerse en el aire con un aparato volador.

Recuerda que se ha considerado como imposible, desde hace tiempo, la sustentación permanente de un aparato más pesado que el aire por medio de hélices y motores térmicos, que pesan 10 kilos por caballo, de rendimiento útil, y empieza á ser realizable con los motores actuales, en alguno de los cuales ha descendido su peso á menos de cinco kilos, pero manifiesta que es necesario emplear hélices perfeccionadas y de peso sumamente reducido.

De las experiencias por él ejecutadas en el citado Parque de Chalais con una máquina especial, ha llegado á determinar la hélice tipo, que permitirá elevar un aparato de cinco caballos con un excedente de fuerza ascensional de 8 á 10 kilógramos, permitiéndole esto afirmar que los aeroplanos serán los aparatos voladores que harán en plazo no muy próximo la conquista del aire.

Las sociedades cooperativas

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las Sociedades cooperativas producción, crédito ó consumo autorizadas por el art. 1.º de la Ley de 30 de Junio de 1887, no pueden extralimitarse de los fines consignados en sus Estatutos, ni suministrar sus productos más que á sus asociados cuando hayan obtenido sus títulos de tales en la forma que para ello prevengan los reglamentos sociales registrados en el Gobierno civil, en vista de lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley de Asociaciones citada.

Los Registros de la Propiedad DE BALEARES

Conforme á la facultad concedida por el Real Decreto de 10 de Julio de 1893 y por las variaciones y alteraciones experimentadas durante los diez años últimos por R. D. de 26 Noviembre del corriente año ha sido hecha una nueva clasificación de Registros, modificando, según los ingresos, las categorías y el cuadro de fianzas.

Se ha tenido en cuenta para ello el producto líquido de dichas oficinas en el decenio último y han sido clasificados como Registros de primera los que produjeron mas de 15.500 pesetas anuales, de segunda los que sacaron de 9.500 hasta esa cifra, de tercera los que rindieron de 5.500 á la anterior y de cuarta aquellos que ingresaron menor cantidad que esta última.

Resultan así distribuidos los Registros en toda España que quedan 84 de primera, 106 de segunda, 133 de tercera y 163 de cuarta, esto es, 486 Registros de la propiedad en total.

Por lo que atañe á Baleares quedan clasificados:

Registros de primera: Palma, Inca y Manacor, que requieren fianzas de 6.500 pesetas el primero y de 5.000 los otros dos.

Registro de segunda: el de Mahon, con fianza de 1.750 pesetas.

Registro de cuarta: Ibiza, por la que se exigen únicamente 1.250, de fianza.

Diarios oficiales

La «Gaceta» del 2

Ministerio de Gracia y Justiria.—Real orden sobre nombramiento de Aspirantes á Rngistradores de la propiedad. Otra del Ministerio de Gobernación por lo que se recuerda á las Sociedades corpsrativas de consumo, crédito ó producción. no pueden extralimitarse de lo producido en los Estatutos. Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes referente á los, hoy, Profesores Auxiliares. Varias disposiciones de carácter administrativo que no afectan á esta Provincia.

La «Gaceta» del día 3

Estado.—Real decreto disponiendo que el ministro de Estado presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega.

Graeia y Justicia.—Real decreto aprobando con carácter definitivo la clasificación general de los registros de la propiedad y cuadro de fianzas respectivamente señalados en el adjunto estado.

Guerra. — Leyes sancionadas por Su Majestad fijando la fuerza permanente del Ejército durante el año próximo y concediendo el bronce necesario para la construcción del monumento dedicado á Andrés de Urdaneta. en Villafranca (Guipúzcoa).

Gobernación.—Real orden concediendo inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados á los individuos comprendidos en la abjunta relación.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de ontrada la provisión de la vacante de oficial segundo de la secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Agricultura.—Real orden distribuyendo en siete divisiones, con sujeción á las plantillas que se insertan, el personal facultativo de servicio hidrológico de los ríos de la Península y el de las obras contra las inundaciones de las provincias de Levante.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) para establer una bascula á la entrada del muelle del puerto de aquella ciudad.

«Boletín» núm. 5757

Circular del Gorbierno civil sobre pesas y medidas. — Anuncio, por la Comisión provincial de un concurso para la provisión de las plazas de Médico Civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia y de Médico Civil suplente de la misma.—Limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre.—Circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares. — Anuncios de los Ayuntamientos de Palma, Muro, Montuiri, Marratxí, Establiments, Ibiza, Estallenchs y Buñola.—Edictos del Juez señor Armenteros.—Cédulas de citación á don Antonio Palmer Bovér, Miguel Pujadas Escanellas y D. Bartolomé Tous Ribas.—Sorteo de Obligaciones de los Ferro-Carriles.

Nuestro folletín

París misterioso

Es una de las novelas más sensacionales de PONSON DU TERRAIL, el maestro sin rival de la novela interesante, cuya lectura es imposible abandonar una vez comenzada.

En este sentido,

París misterioso

es una verdadera maravilla, que encantará á nuestros lectores. La firmeza en el dibujo de los caracteres, el relieve de las figuras, la variedad y la originalidad de las extrañas aventuras y de los lances inesperados é interesantísimo de

París misterioso

hacen de esta obra una de las mejores de PONSON DU TERRAIL, y seguramente la más leída de todas.

La acción de

París misterioso

comienza en 1836, época tan curiosa de la vida parisiense; cuando alboreaba la vida moderna y su albor iluminaba todavía, edificios, monumentos, trajes y personas que habían sido testigos de las grandezas revolucionarias é imperiales, y cuando una generación educada en las tempestades dantonianas y en la epopeya napoleónica se agitaba impaciente bajo el manto incoloro de la burguesía.

El drama nacional se había fraccionado en cien dramas de la vida privada y

París misterioso

es el curioso panorama que permite conocer ese cauce oculto de la vida nacional, con la fidelidad y la animación de un cinematógrafo

París misterioso

se divide en cinco partes, cuyos títulos son:

1.ª *Los espadachines de la ópera.*
2.ª *Los compañeros del amor.*
3.ª *La dama del guante negro.*
4.ª *La condesa de Asti.*
5.ª *La leyenda de Fulmen.*

Dentro de muy pocos días debidamente autorizados para publicarlo en Baleares, por la casa editorial Lezcano, de Barcelona, que la ha traducido escrupulosamente, comenzaremos

Los espadachines de la ópera
PRIMERA PARTE DE
París misterioso

LA PROTECTORA
Sociedad de Socorros Mútuos

La Junta Directiva en sesión del dia de ayer, acordó que debiéndose inaugurar el teatro el 7 de los corrientes, se efectuen las pruebas oficiales del alumbrado eléctrico, telón metálico y decoraciones, el día 6 actual, á las 7 de la noche. Y toda vez que se carece del tiempo material necesario para comunicarlo á domicilio á los Sres. socios se les avisa por medio del presente anuncio, por si gustan asistir á dicho acto. Palma 4 Diciembre de 1903.—El Presideete.—Bernardo Amer.—P. A. de la J. D., Jaime Lluch Secretario.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE LAS BALEARES
(Asociación de Beneficencia)

Durante los días 21 al 31 de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros, á fin de dar lugar á la liquidación anual de intereses lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.

Palma 26 de Noviembre de 1903.—El Vocal de Turno, Miguel Rosselló Alemañy.

Crónica marítima

LOCALES

Esta mañana tenían que llegar los vapores *Balear*, procedente de Alicante é Ibiza y el *Cataluña*, de Barcelona, no habiéndolo efectuado á causa del temporal.

—Esta tarde deben salir para Barcelona los vapores *Lulio* y el *Bellver*, para Mahón, vapor *Isla de Menorca*.

—Procedente de Barcelona, llegó esta mañana el vapor trasatlántico *Juan Forgas*, de la casa A. Folch y C.ª antes Prats.

Tan luego haya tomado un pico de carga que en este se le tiene preparado saldrá para las Antillas y escalas.

—También ha fondeado el vapor inglés *Constange*, con un cargamento de carbón mineral.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 6

De Newcastle, vapor noruego *Urda*. de 440 toneladas capitán G. Lie, con 14 tripulantes, 11 dias de navegación y un cargamento de carbón mineral con destino á la nueva fabrica de gas «La Económica».

De Argel, vapor francés *Bastiais*, de 441 toneladas capitán Mr. Prades, con 30 tripulantes, un día de navegación y carga general.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados á bordo del *Bastiais*, procedente de Argel figurabau: D. Francisco Font, D. Buenaventura Pujol, D. Juan José, D. Jaime Riera, D. José Vallespir, D. Miguel Roig, Mr. Georger Perrault y Mr. Georges Gilbert.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Mahón 6-13

Barómetro 741'5, viento N. E. fresco, cielo y horizontes cubiertos y achubascado.

Ibiza 6-9

Barómetro 752'14, viento O. fresco. cielo acelajado.

Alcudia 6-9

Viento N. O. fresco, mar rizada, cielo acelajado.

Andraitx 6-9

Cielo nublado, viento fresco del tercer cuadrante, horizonte cargado.

Sóller 4-9

Temporal del N. O., cielo cubierto.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 8 Diciembre

La Purísima Concepción de María.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime dedicadas á la Purísima.

A las seis y media de la mañana, Exposición; á las siete y media comunión general; á las nueve y media horas y la misa mayor solemne, con sermón por D. Miguel Gayá, Vicario de dicha parroquia. Por la tarde, los actos de coro; á las sies y media coronilla de las doce estrellas, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Teatrales

La Protectora

Se había dicho que se harían las pruebas del hermaso teatro que se ha construido en el local de esta importante Sociedad de socorros mútuos—que está en la actualidad en sus explendorosos días, llegando á sumar 1.300 asociados:—y nos sorprendió agradablemente la improvisación de un verdadero concierto.

Numerosa concurrencia llenaba el patio, los salones laterales y todos los palcos, luciendo en ellos hermosas señoritas. El efecto producido por la luz era magnífico, en la tonalidad adecuada al decorado.

Los artistas que dejaron escuchar su voz para comrpobar las condiciones acústicas del local fueron nuestros paisanos, afictonados discretísimos señores Piña (Ant.), Ferrer, Arrom, Mulet y Amengual. Los dos primeros cantaron con mucha afinación formando un buen conjunto un duo de «Gioconda», y el segundo el raconto de «La Boheme.»

De la compañía cantaron muy bien el duo de «La Favorita» la señora Doria y el tenor Ritche.

Nuestra paisana la señora Magdalena Ramis, demostró en «Campanone», cuyo rondó entonó á maravilla, que tiene voz extensa, vibrante y bien dominada, viéndose obligada á repetir con un nuevo número musical entre los aplausos de los invitados.

Como esta artista, que es una de las columnas de la Compañía, todos los otros escucharon muchos aplausos.

Iguales se prodijaron á la banda de niños «La Constancia Musical» formada por bandurrias, guitarras y laudes, que ejecutó admirablemente tres números de aires nacionales.

La *mise en escena* del teatro corresponde al conjunto general. Tan admirable como es el talón de boca, tan bien hechas y de tanta exactitud y visualidad resultan los telones de fondo.

Pero de todo lo que visitamos y admiramos lo más sorprendente es la instalación eléctrica montada por los señores Pich y Reneito de esta, quienes hanla puesto de manera que de ella no puede resullar peligro, pues tiene á hechos corta-circuitos, que impiden la combustión continuada de hilos. Estos están cubiertos en lo que alcanza la mano. Han colocado unas 100 luces de 10 y de 25 bujías que en total suman unas 1500 bujías que iluminan parte de la sala, corredores escena, cuartos y maquinaria.

Hemos de agradecer al digno Presidente de la Sociedad, Don Bernardo Amer, la distinción de invitarnos á tan agradable velada.

Por lo que pudimos apreciar el teatro responde á lo requerido y la compañia ha de satisfacer á los mas exigentes, constituyendo una verdadera solemnidad la manera de estrenar el nuevo Teatro.

Su inauguración tiene lugar esta nocha con la siempre aplaudida zarzuela «La Tempestad» en la que toman parte las señoras Richi, Ramis, Fernandez y Casasnovas y los señores Dorio, Jovanet, Pelayo, Carbonell, Ayete, Guillot y Riera.

Mañana tambien habrá función, por la festividad del día, y se representarán las hermosas zarzuelas «La tela de araña.» y «Una vieja.»

Lírico Circo-Ecuestre

Las sesiones de ayer, tarde y noche, en que se repitió el programa del sábado, confirmó el juicio que formamos de la Compañía Alegría.

Dos llenos rebosantes á cual mas, que habrán satisfeeho en absoluto á la Empresa y mucho contento y satisfacción entre el público. Los artistas todos esmerándose en conquistar sus aplausos.

La mejor prueba de que se llenan los gustos de nuestro pueblo está en la acogida prestada á la nueva Compañía.

En correos próximos vendrán nuevos artistas y á fines de semana, si el tiempo no lo impide, llegarán de Valencia los elefantes amaestrados.

Función selecta para esta noche y otras dos para mañana.

Mar y Tierra

Con el acostumbrado lleno se representó en este teatrito del Arrabal de Santa Catalina el grandioso drama en cuatro actos y un prólogo, denominado «Lázaro ó el Pastor de Florencia» en el cual dijeron muy bien sus respectivos papeles las señoras Monserrat, Llobera y señores Llinás, Palet, Cortés, Sbert, Verd y Martorell.

Para mañana, festividad de la Purísima Concepción, está anunciado el drama «Los dos Sargentos Franceses» y el estreno del sainete de actualidad en un acto y tres cuadros «Un Diumenge de Eleccions» original de un autor de esta capital.

A la mayor brevedad posible se pondrá en escena «Corpus de Sangre», «Los Plebeyos» y «Don Pedro del Puñalet».

Círculo de Obreros Católicos

Por los aficionados que forman la Cátedra de Declamación de este Círculo, púsose en escena en su teatrillo, la hermosa comedia «El Alcalde de Zalamea» y la chistosísima zarzuelita «Lunes de Carnaval» en cuya representación cosecharon merecidos aplausos.

La concurrenria era bastante numerosa.

Veladas

Juventud Republicana

Como era de esperar el «Centro de la Unión Republicana» vióse anoche, con motivo de la velada organizada por la Juventud de dicho casino, completamente lleno, sobresaliendo el sexo bello, que era muy numeroso; el programa era atractivo.

Empezó la velada cantando el Orfeón Republicano, el coro Bon Mati del inmoral Clavé, siendo muy aplaudido.

También escucharon justos y merecidos aplausos los señores Reus (P) en su romanza de «Simón Bocanegra» Cortés y Real en la hermosa fantasía «La Sonánbula» para violín y piano; D. Joaquín Ferrer y D. Antonio Piña, en el dúo de «La Gioconda» y en la romanza de «D. Giovanni» por el señor Piña (Antonio), lo mismo que el joven Pepito Casasnovas que acompañó en el piano y otra romanza por don J. Ferrer.

La Banda de laudes, guitarras y bandurrias que dirije D. José Bernat, fué calurosamente aplaudida en el paso doble «Chicuelo» y «La Alegria de la Huerta» cuyo director accediendo á las instancias de la concurrencia, nos dejó oir una escogida pieza al final de la que resonaron grandes y repetidos aplausos.

Debemos hacer especial mención de la Señorita Ferrer que en medio de un gran silencio ejecutó en la bandurria algunas piezas selectas, acompañada de guitarra, siendo coronada con una gran ovación al terminar.

Merecen párrafo aparte, dos monólogos, en mallorquín, muy chistosos, dichos admirablemente por el señor Ferrer (S.); que hicieron reir á más no poder.

Después de algunos bailables dióse por terminada la velada, quedando muy complacida la numerosísima concurrencia que á ella asistió.

Unión Protectora Mercantil

Mucha fué la concurrencia que asistió á este Centro en busca de un rato de diversión y recreo; el salón no podía contener una persona más.

Se representó el boceto dramático «Huida de Teresa» desempeñado admirablemente por las encantadoras niñas María Gelabert, María Servera, Francisea Sastre, María Gimenez, y Luisa Riera, «El Descanso Dominical» diálogo humorístico, para las modistas, por las niñas Juana Corró; María Gelabert y Teresa Corro; «Eulalia,» boceto dramático por las niñas Coloma Salas, Bienvenida Moner, y Margarita Gelabert; y el juguete cómico-humorístico «Los dos payeses» por las niñas Juana Corró y Margarita Gelabert; escusamos decir que recibieron nutridos aplausos al fiinal de cada número.

Terminó la velada con algunos bailes con los que se divirtió la gente joven.

Foot-Ball

Conforme se sabia y habíamos anunciado ayer á las diez y media tuvo lugar el segundo partido entre los teams del «Club-Balear» y el «Veloz.»

El dia ha sido de prueba, como vulgormente se dice, pues el viento alternado con la lluvia, cuando no han ido unidos.

El partido ha sido empeñado obteniendo el triunfo el «Veloz», por *cinco* goals contra cero.

Los teams, los constituian los siguientes jugadores: Por el «Balear.» Planas D. Servera, García, Tous, Serra, Estadas, Sard, Cardell vera Vanrell, Darder Planas.

Por el Veloz

Pons J., Morey, Moner, Oliver J. Oliver, Ferrer, Cardell, Oliver A. ver Z. Oliver B., Mataró P. Barnils

La primera mitad del partido ha sido la más emocionante y en la que se han contado les goals. En la segunda mitad, ha sustituido á uno de los jugadores del «Balear», otro del «España.» Dos minutos antes de transcurrir los 90 reglamentarios ha tenido que suspenderse el partido á causa de la lluvia.

De los jugadores diremos que todos han procurado hacer lo que ha estado al alcance de sus piés y permítasenos la frase.

Ha actuado de juez, el capitán del «España», Sr. Bonet.

El próximo domingo regularmente será el que terminará el match pendiente.

Sumando á los goals obtenidos por el «Veloz» en el dia de ayer, uno del pasado partido, resultan en total seis contra dos que, obtuvo el Balear. Tal es el estado del partido.

Judiciales

En la Audiencia

Vista suspendida

Por no haber comparecido uno de los procesados se ha suspendido la vista de la causa instruida por el juzgado de esta ciudad, contra Juan Tomás Joaquín Expósito y Nadal Salamanca, juicio que efectuarse esta mañana, á las diez y media.

Causa por hurto

Esta mañana, á las once y media, ha tenido lugar en juicio oral y pública la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Ana Torres Noguera, Clara Pou Capó y Francisca Barceló Covas acusadas de haber hurtado un talego con dinero á Juan Ordinas.

Ha sostenido la acusación el Abogado Fiscal D. Antonio Astray.

Las procesadas son menores de edad y han sido defendidas por los letrados D. Bruno Estarás y D. Fernando Pou.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Sentencia

Por el Magistrado D. José García de Lara, ha sido publicada la sentencia dictada por esta Exma. Audiencia, por infracción de la ley de caza, condenando á Guillermo Tous Fornés y Pedro Juan Fornés Tous á la pena de dos meses y 1 dia de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante la condena y el pago de las costas por mitad.

Gaceta del día

Viajante

Con el vapor correo de Mahon debe salir hoy D. Federico Portabella viajante de la importante casa de coloniales Sr. Balanzó Hermanos de Barcelona de la que es representante en esta Isla nuestro amigo D. Miguel Serra Bennsasar.

Demografía y mortalidad

Durante el pasado mes de Noviembre se registraron:

En Andraixt, 11 defunciones y 8 nacimientos.

En Santa María, 2 defunciones y 6 nacimientos.

En Ibiza 17 nacimientos y 15 defunciones.

Subastas

El dia 20 del corriente se celebrara en las casas cousistoriales de la villa de Caimari la subasta para adjudicar el aprovechamiento de 300 pinos del monte comunal de dicha villa.

El dia 13 en Algaida para el arriendo de los arbitrios municipales establecidos sobre derecho de plaza y via pública, matadero, corral común y carros y el dia 23 se efectuará en Estallenchs, otra igual para los arbitrios de aquella villa durante 1906.

Hurto de varios objetos

Por la benemérita de San Antonio (Ibiza) fué detenido un sujeto presunto autor de haber hurtado una palanca y dos cubos de hierro á la Empresa de las Salinas de Ibiza y ocho barcillas de aceitunas á un convecino suyo.

Hurto de dinero

Convicto y confeso del hurto de 56 pesetas al vecino de La Puebla Jaime Gelabert Mascaró, la Guardia civil de aquel puesto ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal á Juan Ginart Seguí de 15 años de edad.

Hurto de cáñamo

La Guardia civil de Santa Margarita detuvo en Muro á Andrés Quetglas Perelló, presunto autor de la sustracción de 10 haces de cáñamo del predio *La Comuna*.

Registro civil

Las inscripciones verificadas durante los dias 2, 3, 4, 5 y 6, son las siguientes:

Nacimientos.— Varones 9 y hembras 11.

Matrimonios.—D. Bernardo Mateu Capella con D.ª Esperanza Marcó Martorell.

—D. José Garau Vidal con doña Isabel Vidal Ramis.

—D. Francisco Rubí Coll con doña Catalina Terrades Vidal.

—D. Francisco Alomar Bibiloni con D.ª Catalina Terrades Vidal.

—D. Baldomero de la Portilla con D.ª María Palou de Comasema.

Defunciones.—José Oliver Colom, soltero, 21 años, Santa Bárbara, 7.

—Antonio Llompart Alemañy, casado, 27 años, Misericordia, 3, tuberculosis.

—Vicente Clar Barceló, casado, 64 años, Molinar, gastro enteritis.

—Juana Guasp Peris, viuda, 64 años, Temple 9, obstrucción intestinal.

—Francisca Colomina, 13 años, Terreno, gastro-enteritis.

—Bernardo Huguet Clar, casado, 54 años, plaza del Socorro, 11, asistolia.

—Margarita Moyá Ribas, 11 dias, San Lorenzo, 51, enteritis.

—Antonia Alzamora Fleixas, casada, 74 años, San Magín, 12, lesión cardiaca.

—Teresa Arrom Sureda, casada, 71 años, Lonja, 40, cardiopatía.

Telegramas

(Servicio retrasado por interrupción de lineas).

Madrid 5-17'30

Jura. — Consejillo.— Programa. —Toma de posesión.

A las once y media reunidos ya todos los nuevos ministros en el Palacio Real juraren ante Su Magestad el Rey, tomando el Ministro de Gracia y Justicia saliente juramento al Presidente.

Después se reunieron en consejillo.

El señor Maura expuso al Rey que el programa del nuevo Gobierno está constituido y se contiene en el Mensaje de la Corona que aprobaron las Córtes.

Dirigiéronse luego los ministros á sus respectivos ministerios, donde fueron presentados al alto personal por los salientes, cruzándose las buenas palabras de costumbre, conforme es de ritual en estos casos.

La jura, los reporters y el Obispo de Sión.

Madrid 5-18

En el momento en que los ministros juraban en las habitaciones regias, salía de la Real Capilla, donde se celebran Cuarenta Horas, el Obispo de Sión con su familiar.

En las galerias había un centenar de reporters en busca de impresiones y noticias.

Rodeáronle todos rogando al ilustre y popular Prelado que les explicara el Evangelio de los que juraban.

Amablemente les respondió y con frase elocuentísima les explicó la parábola de la doble luz aplicándola ingeniosamente á Maura, celebrándole todos la actualidad.

Se despidió cortés, dejando á todos complacidos y besándole la mayoría el pastoral anillo.

Las Cortes.—Temporales

Madrid 5-19

El lunes próximo volverán á celebrarse sesiones en ambas Cámaras presentándose en él el nuevo Gobierno, confiando en la aprobación de la mayoria de los proyectos que están dictaminados y en estudio de Comisiones.

La explicación de la crisis será breve, porque es parlamentaria y no pueden las oposiciones pedir que se les explique, ya que no hay nada oculto ni nebuloso.

—Las lluvias y los temporales, según noticias, son generales en toda España, habiendo quedado muchos puntos sin comunicación, dificultándose la trasmisión de noticias.

Consejo de Ministros.—Mejoria de Riquer.

Madrid 5-19'45

Los Ministros han estado dos horas reunidos en Consejo.

Ultimaron en él todos los detalles del viaje del Rey á Portugal y se distribuyeron los turnos parlamentarios de los debates y discusiones pendientes.

—Mañana, domingo, volverán á celebrar nuevo Consejo y en él es casi seguro se hagan los nombramientos del alto personal de los ministerios y se sustituyan algunos gobernadores.

—D. José Riquer se encuentra mas aliviado del fuerte ataque que sufrió recientemente. En breve emprenderá el viaje de vuelta á esas Islas.

(Servicio corriente)

En el Círculo Democrático

Madrid 6-22 50

Se han reunido hoy sus individuos de la Junta organizadora del partido en su Círculo de la Calle Mayor, á presencia del jefe señor Montero Ríos.

Dióse á este cuenta de los tra-

bajos realizados, quedando completado del impulso que se da.

Se trató de las expediciones á provincias para alentar á los correligionarios y enterarse de las necesidades locales, decidiéndose que las inauguren los señores Montero Rios y Canalejas.

Explosión.— Muertos.— Ciudad inundada.—El Nalón desbordado.

Madrid 6-23'10

Telegrafían de Oviedo que en las minas de carbón de Mieres ocurrió una explosión de gas *grisú* que ocasionó la muerte á ocho obreros, resultando además heridos otros cuatro.

—Giron (textual telegrama) está inundada. Los barrios se comunican por medio de lanchas. Las fábricas han paralizado sus trabajos.

—El rio Nalón se ha desbordado, interceptando la vía férrea.

La prensa.—Maura y Romero

Madrid 6-23'50

La prensa de todos matices al estudiar el cambio de gobierno refleja un mismo espíritu: acoje al gabinete Maura con respeto y se coloca en situación espectante en espera de sus actos.

—Los señores Maura y Romero Robledo hanse reunido estudiando los proyectos parlamentarios pendientes y conviniendo el orden de discusión. Interesan al señor Maura principalmente los de reforma de Administración local y procedimientos electorales.

El nuevo ministro de Estado.— Vendabal en Ruzafa.

Madrid 7-0'10

El señor Rodriguez Sampedro, de acuerdo con los planes de su antecesor señor Conde de San Bernardo, reorganizará los servicios y derechos consulares y fomentará las relaciones hispano ó latino-americanas directamente.

—En el barrio de Ruzafa (Valencia), á consecuencia de un impetuoso vendabal, ha ocurrido una sensible desgracia. Una pared en construcción se desplomó sobre una casa vecina matando á una persona é hiriendo á cuatro que estaban en el comedor.

Otro Consejo.—Boladeres

Madrid 7-0'15

Se ha celebrado el anunciado Consejo.

En él Maura ha expuesto á sus compañeros del discurso que pronunciará ante el Parlamento y de los planes referentes á proyectos pendientes.

Han dejado los consejeros para mañana las combinaciones de personales de Ministerios y gobiernos civiles.

—El alcalde de Barcelona, señor Boladeres, ha visitado al Presidente del Consejo y ofreciéndole la vara de Presidente de aquel Municipio. El S. Maura no quiso aceptarla, rogándole continuara en su puesto, pues inspira entera confianza al Gobierno.

Proyectos.—Marina

Madrid 7-0'25

Se apresurará la aprobación del proyecto de ley sobre descanso dominical.

El señor Cobian discutirá el presupuesto de Marina, defendiendo su labor al frente de este departamento.

Desde Enero se suprimirá la subsecretaría y funcionará la Dirección de Industrias marítimas.

Los republicanos

Madrid 7-0'30.

Esta noche hanse reunido los republicanos parlamentarios para estudiar su conducta enfrente del Gobierno, acordando cesar en la obstrucción.

Hase encargado al señor Salmerón explique el cambio de actitud, con el objeto de facilitar el mantenimiento de las enmiendas necesarias, al intervenir en el debate Nocedal que está pendiente.

—

¿Disidencia?

Madrid 7-0'50

En el domicilio de don Alejandro Pidal hanse reunido unos 20 diputados, dícese que en su mayoría quejosos del señor Maura, por la preterición de que continuamente les ha hecho objeto.

Se afirma que el señor Pidal va nuevamente á intervenir de un modo activo en los asuntos políticos. En todos los círculos se habla de estos y se hacen comentarios: en el sentido de que Maura se verá obligado á inclinarse del lado de esta tendencia, que amenaza ya con ruda oposición.

A pesar de estos rumores creo poder afirmar que por este lado nada tiene que temer el gabinete Maura y que existirán las mejores relaciones armónicas entre Pidal y este.

Amós académico—Gabriel Maura premiado.

Madrid 7-1

Se ha efectuado la recepción de D. Amós Salvador en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo un discurso que ha versado acerca de «La Enseñanza».

El señor marqués de la Vega de Armijo, restablecido ya, ha contestado al Sr. Amós. El acto concurridísimo.

—D. Gabriel Maura ha sido premiado en el curso sobre «Jurados Mixtos».

Los socialistas

Madrid 7-1'10

En los Jardines del Buen Retiro hase verificado un mitin obrero pidiendo la mas pronta aprobación del proyecto de capitalidad, que saque á la clase trabajadora de la inacción y le dé trabajo este invierno y al propio tiempo de oposición al de huelgas.

Pablo Iglesias pronunció un discurso elocuente.

Los asistentes fueron alrededor de un millar.

Se acordó dirijir por petición á las Cortes los acuerdos adoptados por aclamación.

—Desde Toledo comunican que los obreros celebraron un mitin en el que convinieron separarse del credo y de la agrupación socialista.

Una desgracia en la Casa de Campo

Madrid 7-1'15

En la Casa de Campo estaba de cacería la real familia en obsequio á los condes de Eu.

Un pastor examinando un cartucho en la escopeta de uno de los guardias lo hizo tan inexpertamente que, disparándose, se mató atravesándole la bala el costado derecho.

El guardia y las hijas de este acudieron al lugar del suceso y llorosos se presentaron ante el Rey arrodillándose y pidiéndoles perdón.

La desgracia afectó tan profundamente á Su Magestad que dió por terminada la cacería retirándose á Palacio.

A pesar de que quiso darse importancia en un principio al hecho dándole otra explicación por las imaginaciones calenturientas el hecho está tan claro que en él no ha parado mientes la opinión pública.

Los proyectos de Osma

Madrid 7-1'20

El nuevo Ministro de Hacienda ha declarado que es opuesto á los planes de Villaverde y sobretodo al proyecto de cambios. Se opondrá á la intervención del Banco y dará preferencia al mercado nacionalista en las emisiones y empréstito, prescindiendo en absoluto del extranjero. Cuidará principalmente del evolutivo incremento de la riqueza pública.

El «Mistich» de Rusiñol

Madrid 7-1'30

La prensa hace extensa información del estreno verificado el sábado en el Teatro Romea de Barcelona de la obra de Rusiñol «El Mistich». Dice que recuerda la vida de *Mossen Cinto* Verdaguer.—Se aplaudieron sabrosamente los brochazos en que pinta á los curas y á los ricos.—Al final la obra languidece.—Los críticos la discuten mucho.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6